ANÁLISIS Y ESPECIFICACIÓN DE SISTEMAS MULTIMEDIA (2016-17)

DATOS GENERALES

Código 21017

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN INGENIERÍA MULTIMEDIA

Contexto de la asignatura

La asignatura Análisis y Especificación de Sistemas Multimedia se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso y es de carácter obligatorio. En ella se introduce la necesidad de establecer metodologías de ingeniería del software para el correcto desarrollo y planificación de sistemas multimedia, ya que, un proyecto multimedia puede alcanzar una gran complejidad en cuanto a diseño y mantenimiento de bases de datos, programación de módulos y componentes, integración de diversas tecnologías, etc.
Dada la naturaleza multidisciplinar de los sistemas multimedia, esta asignatura está estrechamente relacionada con asignaturas de programación y bases de datos. Además, proporciona los conocimientos necesarios para abordar la asignatura de tercer curso Diseño de Sistemas Multimedia.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2016-17)

- Conocer y aplicar diferentes metodologías de ingeniería del software.
- Estudiar técnicas de elicitación de requisitos para un sistema multimedia.
- Utilizar UML como lenguaje de modelado.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2016-17)

Tema 1: Introducción

Detalle: Objetivos generales de la asignatura. Contenidos. Sistema de evaluación, descripción de actividades a realizar.

Tema 2: Análisis y especificación de requisitos

Detalle: Determinación de requisitos. Herramientas y técnicas.

Tema 3: Análisis orientado a objetos

Detalle: Introducción a UML. Diagramas de clase. Diagramas de casos de uso. Diagramas de interacción. Diagramas de actividad. Diagramas de estado.

Tema 4: Metodologías de desarrollo de Software

Detalle: Ciclo de vida del Software. Metodologías tradicionales. Metodologías ágiles.

Tema 5: Calidad de sistemas

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2016-17

Teoría: Se realizarán un examen final y se llevará un control de la asistencia y participación en clase. Es necesario obtener un 4 como mínimo en el examen final para poder hacer media. En caso de obtener una nota <4 en en el examen se podrá recuperar en la convocatoria de Julio. La nota del examen siempre que sea >=4, se guarda para la convocatoria de Julio.

Prácticas: Las prácticas se harán en grupos de 4 personas. Se realizarán varias entregas de prácticas en diferentes sesiones. Las entregas se deben realizar en las fechas establecidas. Si no se cumplen los plazos de entrega establecidos la nota de la práctica sufrirá un decremento del 20%.

Exención del examen práctico. Los grupos con las mejores calificaciones y calidad en sus trabajos estarán exentos de la realización del examen práctico y el 100% de su nota final de prácticas se obtendrá de la asistencia y los trabajos entregados en clase. La exención al examen práctico podrá aplicarse a un grupo completo o a ciertos componentes del grupo según la carga de trabajo que haya tenido cada componente. Del mismo modo, si los trabajos entregados no superan unos criterios mínimos de calidad, la exención no sería aplicable a ningún alumno.

Nota final de la asignatura: La nota final de la asignatura será la media de la nota de teoría y la nota de prácticas. Para hacer media ambas notas deben ser >4. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota >= 5.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Seguimiento diario del alumno.	Exposición y entrega de trabajos prácticos	30
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Pruebas de tipo cuestionario y resolución de ejercicios.	Examen teoría	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Pruebas de tipo cuestionario y resolución de ejercicios.	Examen práctico	20